PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama Diciembre 2024

Señora

CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ IZQUIERDO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5836826
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2024

Referencia: No 5836826 del año 2024

CAROL VANESSA NARANJO ZARATE, identificado con la cédula de ciudadanía No.**52.761.737** de **Bogotá,** en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programa de Articulación - Doble Titulación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($43.830.390). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de febrero de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($4.140.330) b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Agosto a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE. ($4.283.100) cada uno, c) Un último pago por la fracción de diciembre por valor de UN MILLON CIENTO CUARENTA DOS MIL

SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($1.142.770) amparados en el CDP No. 1624 de 2024.

Plazo: Será hasta el 08 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional de nivel técnico que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Media en el área de AGROINDUSTRIA de acuerdo con la programación establecida.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del Equipo Pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica en lostiempos definidos por la entidad, en la modalidad establecida para cada programa, cumpliendo con la intensidad horaria establecida en los diseños curriculares.	Se orientó en las instituciones educativas, Pijaos en el municipio de Cucacita con N° de Fichas: 2902116-2697331, institución educativa José Cayetano Vásquez en el municipio de Ciénega con N° de Fichas: 2902129-2902124-2697318-269732 y institución educativa Puente de piedra en el municipio de Ventaquemada con N° de Ficha: 2927112-275266 a los grados 10 y 11, de los programas técnicos en agroindustria alimentaria y	OBLIGACION 1: Anexo 1.1 Actas y listados de asistencia. Anexo 1.2 Evidencias Fotográficas Anexo 1.3 pantallazo guías cargadas en portafolio one drive (guía versión 4) Anexo 1.4 Reporte de juicios evaluativos

		elaboración de productos Alimenticios. Se realizó evaluación de resultados de aprendizaje en Sofía plus a aprendices de grado once de los programas técnico en agroindustria alimentaria y elaboración de productos alimenticios.	

2	Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con la programación e intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago.	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago
3	Orientar y realizar seguimiento a la alternativa de Etapa Productiva del aprendiz de acuerdo con el programa de formación asignado y cuando se requiera.	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago.	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago..

4	Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación, cuando se requiera.	Se adelantó recolección de Documentos a aprendices de grado 9 para matricula articulación con el programa técnico en agroindustria Alimentaria.	OBLIGACION 4 Anexo 4.1: Carta de compromiso, autodiagnóstico Anexo4.2: Evidencias Fotográficas.

5	Ejecutar y participar de las diferentes actividades a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago.	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago.
6	Participar en equipos de trabajo de desarrollo curricular, investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, del área objeto del presente contrato que se requiera por parte de la subdirección del centro y la coordinación.	Se apoyó en planta agroindustrial de CEDEAGRO en la elaboración de refrigerios por solicitud de coordinación académica.	OBLIGACION 6 Anexo 6.1 Acta de asistencias. Anexo 6.2 Evidencias fotográficas
7	Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles en los ambientes de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se utilizó, las herramientas tecnológicas: computador, celular para la toma de evidencias fotográficas y proceso formativo en las I.E instituciones educativas de Pijaos en el municipio de Cucacita con N° de Fichas: 2902116-2697331, institución educativa José Cayetano Vásquez en el municipio de Ciénega con N° de Fichas: 2902129-2902124-2697318-2697327 y institución educativa Puente de piedra en el municipio de Ventaquemada con N° de Ficha: 2927112-275266 . Institución educativa	OBLIGACION 7 Anexo 7.1 Fotografías del Procesos formativo en las instituciones.

8	Generar y ejecutar estrategias para procurar la permanencia y retención de los aprendices durante el tiempo de ejecución de los programas de formación	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago.	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago.
9	Realizar seguimiento a cada aprendiz registrando y reportando novedades (deserciones, inasistencias, traslados, entre otras), avances dificultades de manera oportuna en la plataforma dispuesta para cada fin y a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.	Se realizó gestión documental para realizar proceso de descargue y entrega de actas y diplomas de aprendices grado once en la IE , Pijaos en el municipio de Cucaita con N° de Fichas: 2697331, institución educativa José Cayetano Vásquez en el municipio de Ciénega con N° de Fichas:2697318-269732 y institución educativa Puente de piedra en el municipio de Ventaquemada con N° de Ficha: 275266 a los grados 11, de los programas técnicos en agroindustria alimentaria y elaboración de Productos Alimenticios	OBLIGACIÓN 9 Anexo 9.1: Actas y diplomas

10	Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual utilizando los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, y realizar el cargue de la información en las plataformas dispuestas para tal fin, de acuerdo con los lineamientos de la entidad	Se realizó la entrega de estadística del mes de Diciembre Informe de ejecución mensual Evidencias Cuenta de cobro Seguridad social	OBLIGACION 10 Anexo 10.1 captura de pantalla en drive de gestión contractual y gestión financiera
11	Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago	Para este mes el centro no requirió de esta obligación como objeto de pago
12	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional.	Se convoco por el centro de formación entrega de los materiales de formación de grado decimos de las I.E Jose Cayetano Vasquez, I.E Puente de Piedra, I.E Pijaos.	Anexo 12.1 Actas de entrega de materiales y fotografías.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	275224	Duitama-Ciénega-Duitama	18/11/2024	22/11/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7948441548- 7951268555 de la planilla de pago SOI correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”

Evidencias en (6) folios
CARPETA ONE DRIVE

OBLIGACION 1:

Anexo 1.1Actas y listados de asistencia.

Anexo 1.2 Evidencias Fotográficas

Anexo 1.3 pantallazo guías cargadas en portafolio one drive (guía versión 4)

Anexo 1.4 reporte Juicios evaluativos.

OBLIGACION 4

Anexo 4.1:,Carta de compromiso, autodiagnóstico

Anexo4.2: Evidencias Fotográficas

OBLIGACION 6

Anexo 6.1 Acta de asistencias.
Anexo 6.2 Evidencias fotográficas

OBLIGACION 7
Anexo 7.1 Fotografías del Procesos formativo en las instituciones.

OBLIGACIÓN 9
Anexo 9.1:
Actas y diplomas

OBLIGACION 10

Anexo 10.1 captura de pantalla en drive de gestión contractual y gestión financiera

Anexo 12.1
Actas de entrega de materiales y fotografías.

Cordialmente,



Firma

CAROL VANESSA NARANJO ZARATE

Contratista

C.C.No.52761737.

Recibí a satisfacción:

Firma

CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ IZQUIERDO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5836826
Coordinador Académica.